



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

Montevideo, 15 de octubre de 2025

COMUNICADO N.º 3

L.A. 1/25 CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN CON FOSA Y DESVÍO FERROVIARIO EN TACUAREMBÓ

I. ANTE CONSULTAS DE EVENTUALES OFERENTES SE COMUNICA LO SIGUIENTE:

Consulta 1:

¿Podrían comentar que incluye el ítem "Aporte Profesionales Universitarios"? No suele estar en general en los rubrados por eso nos llamó la atención.

Respuesta 1:

Este ítem se refiere a los aportes de profesionales subcontratados. Es un rubrado de referencia por lo que pueden no incluirlo, en caso de que estos aportes sean absorbidos por la empresa o por el mismo profesional y no aumente el costo de la obra, no se debe poner ningún monto en la celda destinada a "aportes profesionales universitarios".

Consulta 2:

¿Podrían comentar las dimensiones de los baños y servicios para poder presentar un esquema más detallado con la propuesta?

Respuesta 2:

Se puede considerar el baño con el vestuario de 2mx4m, cocina comedor de 2mx4m, oficina de 2mx4m. Se aceptarán propuestas con otras dimensiones siempre que cumplan con la normativa de la Intendencia de Tacuarembó.

Consulta 3:

¿Podrían aclarar sobre los desagües pluviales del techo del galpón? Algo se comentó en la visita. No sé si existe alguna cámara o se puede derramar libre a los costados del mismo.

Respuesta 3:

Entre la vía 2 y 3 hay un dren longitudinal con cámaras cada 25m. Los desagües pluviales deben conectarse al dren existente, ya sea en alguna cámara existente o extendiendo el dren hasta la bajada de las pluviales del galpón.

Consulta 4:

¿Podrían dar más información sobre los requerimientos de la columna de hormigón armado para riendas de antena? La misma figura al costado del galpón en el nuevo esquema del mismo.

Respuesta 4:

En el esquema figura que hay una columna de hormigón armado para las riendas de una antena que vimos en la visita, lo ideal es que no se mueva o modifique dicha columna, pero dependerá del proyecto que presenten.

Consulta 5:

Indicar peso de locomotora sobre el foso de reparación.

Respuesta 5:

El peso de la locomotora es de 102 toneladas, se adjunta esquema con peso y medidas.

Consulta 6:

Indicar tipo de suelo, profundidad del firme del sector a intervenir

Respuesta 6:

No se cuenta con ensayos de suelo. En caso que el oferente lo considere necesario puede realizar cates.

Consulta 7:

Indicar instalación de abastecimiento y saneamiento de baños, vestuarios.

Respuesta 7:

Es parte del proyecto a presentar por el oferente, los requisitos que debe tener se indica en 8.1.7 Espacios interiores: baños, cocina, oficina y vestuarios.

Consulta 8:

Especificar mayores requerimientos para determinar la instalación eléctrica a considerar.

Respuesta 8:

Se detallan los tableros eléctricos y lugar aproximado donde irían ubicados:

- 1 tablero general trifásico.
- 3 tableros secundarios con trifásica.
- 1 tablero para la parte de oficina, baño y comedor monofásico.
- 1 tablero dentro de la fosa en una de los laterales con 220 V y 24V.
- Luces ubicadas en los laterales del galpón mínimo 8 distribuidos dentro del mismo (4 de cada lado del galpón en las paredes de 30 metros) colocados en las columnas a una altura de 6 metros.
- Los cables pueden colocarse en el perímetro con bandejas

Se adjunta croquis.

Consulta 9:

Indicar ubicación, superficie y cantidad de baños y vestuarios.

Respuesta 9:

La instalación del baño, vestuario, cocina y oficina se realizará en el espacio entre el paratope y el final del galpón. Superficie y cantidad se informa en respuesta 2.

Consulta 10:

Indicar ubicación y superficie de cocina y oficinas

Respuesta 10:

Se informa en respuesta 2

Consulta 11:

¿Las maderas de apoyo de los rieles dentro del galpón las proporciona AFE? Sus dimensiones son de 30 cm x 30 cm, en uno de los esquemas aparece 30 cm x 65 cm. Las mismas aparecen en la página 5 del pdf "dibujos y croquis". En caso de tener que hacer el suministro por parte de la empresa indicar datos de las mismas, tipo de madera, etc.

Respuesta 11:

No, el suministro lo debe hacer el contratista, así como la fijación entre la madera y el pilar de hormigón. Las dimensiones son 30x30. Deben ser de madera dura como los durmientes.

Madera dura: Se considera madera dura la proveniente de las siguientes especies de árboles, con sus nombres vulgares:

Especies de arboles		
Nombre científico		Nombre vulgar
QUEBRACHO	Schinopsis balansae (Engler)	Quebracho colorado chaqueño
		Quebracho chaqueño
		Quebracho colorado
	Schinopsis lorentzii (Grisebach-Engler)	Quebracho santiagueño
		Quebracho colorado santiagueño
GUAYACAN	Cesalpina melanocarpa (Grisebach)	Ibirá-Berá
URUNDAY	Astronium balansae (Engler)	Urunday pardo
		Urunday crespo
		Urunday colorado
CURUPAY	Piptadenia macrocarpa (Benth)	Piptadenia macrocarpa
		Piptadenia rígida.

Densidad aparente de la madera dura secada al aire en kg/dm³

Las mismas deberán ser aproximadamente:

- Quebracho - 1,250
- Guayacán - 1,195
- Urunday - 1,175
- Curupay - 0,98

Consulta 12:

La dimensión del ancho del galpón entendemos que es de afuera a afuera igual a 12 m. Confirmar que no se necesitan 12 m libres en el ancho porque el ancho de las columnas pórticos condiciona esto y en definitiva puede dar lugar a confusiones tal como fue en el caso de la altura libre.

Respuesta 12:

Se necesitan 12 metros de distancia libre.

Consulta 13:

¿Dónde van las plataformas de acceso para mantenimiento, en todo el perímetro? En el documento del comunicado 2 no queda tan clara su ubicación. Si pueden enviar un

esquema como para que quede claro sería de gran ayuda y de esta forma todos los oferentes podrán cotizar lo mismo.

Respuesta 13:

La plataforma de acceso para mantenimiento dependerá de la ubicación de colocación de la escalera elegida por el oferente. Ver punto 2.1 y 2.2 de especificaciones técnicas de protecciones sobre techo inseguro publicadas en el COMUNICADO 2.

Se aclara que solamente se requerirá una única plataforma de acceso para mantenimiento que deberá ser complementada con sistema de protección de caídas que incluya anclajes y líneas de vida certificadas en todo el perímetro del galpón.

II. ACLARACIONES

1) En la aclaración 8) “*Se adjunta documento con especificaciones técnicas de protecciones sobre techo inseguro*”. del COMUNICADO 2 se informa que dichas disposiciones y requisitos deben ser presentadas por el adjudicatario de la licitación del asunto. Los oferentes no deben presentar dichas especificaciones técnicas en las propuestas.

2) No se recibirán más consultas referentes a la presente licitación.

III. PRORROGA

Se comunica que la apertura electrónica de ofertas de la presente licitación abreviada, fijada para el día lunes 20/10/2025 se prorroga para el día lunes 27/10/2025 a la hora 14:00 en los mismos términos. Esta fecha es definitiva.

Juan Ignacio Senosiaín
Gerencia de Adquisiciones